

ACTA SUBASTA A LA INVERSA DE LA
CONVOCATORIA PÚBLICA No. 707 DE 2019

El día veinte (20) del mes de noviembre de dos mil diecinueve (2019), siendo las nueve de la mañana (09:00 a. m.), en la Sala de Juntas de la Dirección del Instituto Nacional de Cancerología ESE, se procedió a efectuar la subasta inversa de la Convocatoria Pública No. 707 de 2019.

El doctor Juan José Pérez Acevedo, Subdirector General de la Gestión Administrativa y Financiera, hizo apertura formal de la subasta inversa informando el objeto de la convocatoria y el ítem que será adquirido a través de la modalidad de subasta inversa, así como el proponente habilitado para participar en la misma, así:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	PROVEEDOR HABILITADO
1	EQUIPO DE RESONANCIA MAGNETICA	SIEMENS HEALTHCARE S.A.S

Acto seguido, se explicó el procedimiento de la subasta inversa descrito en el numeral 13.3 de los términos de condiciones y se continuó con el desarrollo de la audiencia.

Se solicitó la presencia del oferente de la firma SIEMENS HEALTHCARE S.A.S; se verificó la capacidad jurídica de los asistentes para participar en la subasta inversa en representación de la firma correspondiente a quienes se les entregó el formato GDG-P02-F-25 “OFERTA DE LANCE DE SUBASTA A LA INVERSA”, documento mediante el oferente realizó su lance en el mecanismo de subasta inversa presencial. Así mismo, se precisó que tiene cinco (05) minutos para efectuar su primer lance.

Acto seguido, se procedió a dar apertura al, en el cual el proponente registró su oferta inicial a través del formato único de cotización y se evidenció que la oferta económica para el equipo ascendió a la suma de: \$5.600.000.000,00; el cual fue publicado para dar inicio a la renegociación de precio correspondiente. Se advirtió que el proponente tenía cinco (05) minutos para realizar el lance.

PRIMER LANCE: Recibido el sobre con el lance, se evidenció que el precio ofertado corresponde a la suma de: \$5.320.000.000,00; éste valor fue informado públicamente. La doctora Lina María Trujillo Sánchez en calidad de Directora General (E) del Instituto, procedió a adjudicar el contrato previa verificación de la disponibilidad presupuestal del equipo 60062093 - EQUIPO DE RESONANCIA MAGNETICA, a la firma SIEMENS HEALTHCARE S.A.S

Se deja constancia del desarrollo de la audiencia de subasta inversa, así:

EQUIPO	EQUIPO DE RESONANCIA MAGNETICA
VALOR PRECIO INICIAL	\$5.600.000.000,00
PRIMER LANCE	\$5.320.000.000,00



ACTA SUBASTA A LA INVERSA DE LA
CONVOCATORIA PÚBLICA No. 707 DE 2019

Página 2 de 2

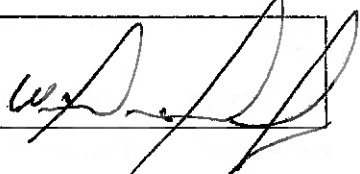
PROVEEDOR ADJUDICADO	SIEMENS HEALTHCARE S.A.S
----------------------	--------------------------

Se dejó constancia que el valor de la obra para la instalación del equipo de resonancia magnetica asciende a la suma de \$1.357.676.127,00; incluido todo tipo impuestos a los que haya lugar.

Siendo las nueve y treinta de la mañana (09:30 a. m.), se dio por terminada la Subasta Inversa de la Convocatoria Pública No. 707 de 2019.

Forma parte integral de la presente acta el formato GDG-P02-F-06 "REGISTRO DE VISITA O AUDIENCIA", el cual corresponde a la Planilla de registro de los oferentes que asistieron a la Subasta Inversa de la Convocatoria Pública No. 707 de 2019.

POR PARTE DEL INSTITUTO

WILSON IBARGÜEN LOZANO	Coordinador Grupo Gestión de Compras y Contratación	
------------------------	--	--

DG/LMTS/SGGAF/JJPA/GAGC/WIL/LUISM



Instituto Nacional
de Cancerología-ESE

Calle 14 No. 9-85 PBX 4320160
NIT 899 999 092-7
www.cancer.gov.co
Bogotá D.C., Colombia

85 Años 1934-2019
Por el control del cáncer

85 Años 1934-2019
Por el control del cáncer